

Autoridades de IMAUD sostienen que trabajan apegados a la Constitución

El equipo reporteril del Diario **La Mañana Digital** abordó al presidente del Instituto Municipal de Aseo Urbano Domiciliario (IMAUD) de la ciudad de Coro en el estado Falcón, Rubén Gómez, a quien consultó sobre el plan de trabajo realizado en el municipio Miranda y específicamente en el caso de CICAF donde sus representantes han denunciado unas supuestas irregularidades.

Denunciaron el cobro del aseo a los empresarios, el cierre de establecimientos y etiquetarlos en las redes sociales, a lo que respondió, «el municipio Miranda cuenta con una Cámara de Comercio (CICAF), donde su presidente se ha dado a la tarea de mal poner el trabajo que hace dignamente el Imaud».Indicó Rubén Gómez, agregando que tiene una ordenanza como la tienen todos los municipios y les faculta para realizar la cobranza,

«La última reforma realizada a la ordenanza fue aprobada el 18 de febrero de este año, ordenanza que CICAF reconoce, y públicamente me han denunciado como extorsionador, sin ningún tipo de prueba, el que me conoce, sabe de dónde provienen mis recursos y bienes”, agregó Gómez.

Certificó no estar ocupando ese cargo para obedecer intereses particulares, sino los intereses del pueblo, bajo la responsabilidad de ser conserje de la ciudad y así lo está haciendo, la ordenanza lo faculta para realizar cierres, bien sea por vía ambiental o por vía de falta de pago.

Resaltó el presidente del IMAUD, que en una reunión interna pensó que se había llegado a un acuerdo con los representantes de CICAF, pero no fue así, «al día siguiente salieron por los medios de comunicación y redes sociales diciendo que el IMAUD estaba violando la Constitución, por tal motivo les solicitó elementos probatorios de la Constitución, del Código Tributario, de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos o de cualquier sentencia que le impida cobrar», indicó.

Afirmó, que la ordenanza para el cobro la aplica cuando se deben más de seis meses por el servicio y se hace mediante tres exhortos: «primero solicitando se acerque hasta la oficina para que se ponga al día o se hace un acuerdo de pago, si no asiste,

se libra un segundo y de no comparecer, en 72 horas después se les deja un oficio donde se les realiza un procedimiento administrativo.

Dotación

Gómez, señaló que los trabajadores de IMAUD están recibiendo por parte del ejecutivo municipal, una importante dotación que va a estar a disposición del pueblo coriano, «son más de 200 uniformes de refuerzo para la brigada de desinfección, además se va a formar una nueva brigada que se encargará de entrar a los sectores populares que bastante falta le hace y la preocupación del alcalde es tener una ciudad limpia, acorde y cómoda».

Magalys Hassan / CNP: 14.356